PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DIRECCION GENERAL DE CULTURA Y EDUCACION

DIRECCION DE EDUCACION SUPERIOR

INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACIÓN DOCENTE Y TECNICA Nº 46

CARRERA: TÉCNICO SUPERIOR DE TURISMO

ESPACIO CURRICULAR: PRÁCTICA PROFESIONAL II

CURSO: 3er AÑO TURISMO

CICLO LECTIVO: AÑO 2023

CANTIDAD DE HORAS SEMANALES: 4 HS

PROFESORA: PATRICIA SINOPOLI

PLAN AUTORIZADO POR RESOLUCION N°: 280/03

FUNCIONES DE LA CATEDRA:

 El Diseño Curricular de la carrera Tecnicatura Superior en Turismo, elaborado en función de la Resolución del CFE N° 209/13 y la Resolución del CFE Nº 229/14 que aprueba el Documento “Criterios Federales para la Organización Institucional y Lineamientos Curriculares de la Educación Técnico Profesional de Nivel Secundario y Superior” y la asistencia técnica del Ministerio de Turismo de la Provincia de Corrientes y especialistas del área.

El Plan de Estudios de la Tecnicatura en Turismo establece que la finalidad de la realización de prácticas es acercar al alumno de forma presencial a la realidad empresarial / institucional y laboral aportándole una formación global en lo académico, integral como persona, y que capacite al titulado, como gestor de cualquier empresa o actividad relacionada con el sector turístico.

Por otra parte, el mismo Plan de Estudios define al espacio como materia obligatoria.

Las prácticas que realicen los alumnos del Instituto están reguladas por resolución n°280/03 y la realización de los viajes se rige según la resolución 378/17 de salidas educativas que se encuentra vigente en la actualidad.

 Esta propuesta pedagógica le da gran importancia a la práctica profesional; en el primer año de la carrera, se dictan materias como Introducción al Turismo y Servicios Turísticos que aportan conocimientos sobre aspectos técnicos y otras ,como Patrimonio y Espacios Geográficos que sirven de soporte cultural ; es por ello, que desde el segundo año de la carrera, se inician las prácticas de programación de circuitos, guiado y coordinación de grupos, hasta finalizar en tercer año con la administración de una agencia de turismo, promoviendo con exigencia, viajes de día entero en 2do y con pernocte de varios días, en 3ro.

Se proponen trabajos de campo en diversos espacios que posibilita la observación, la práctica y la reflexión acerca de competencias básicas, que irán definiendo el rol de cada uno en una potencial empresa y en un futuro, en centros de información turística o equivalentes.

 Se realizan visitas guiadas planificadas con los docentes y realizadas por los alumnos en el ámbito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires: calles, monumentos, templos, plazas, city tour, barrios, etc.

Se presenta un proyecto que contemplará la realización de un Circuito Histórico-Cultural cuyo barrio o localidad será elegido por los alumnos, justificando el motivo de la elección. Para ello, los alumnos buscarán fuentes de información escrita, de instituciones civiles y educativas, como así las narraciones orales de los vecinos.

El profesor de prácticas es el encargado de la promoción de la participación de todos los involucrados en las mismas y como tal visualiza las gestiones necesarias con las empresas e instituciones, distribuye a los alumnos según criterios establecidos, los acompaña en la realización de sus prácticas, recaba la evaluación de las empresas e instituciones y fija y avala con su firma la evaluación final del alumno.

A fin de que el alumno acceda a las Prácticas con los conocimientos y habilidades necesarias para cumplir los objetivos establecidos, se implementarán actividades de investigación en las que deberán llevar a cabo relevamientos de lugares o sitios de interés, sean definidos los destinos dentro o fuera de la provincia de Bs As

Observando que nuestro Distrito, cuenta con numerosos aspectos relacionados con su historia y su cultura, surge la necesidad de realizar actividades de extensión, siendo una de ellas, la creación de un centro u oficina de información turística en el partido de La Matanza, en especial en la localidad de Ramos Mejía o en San Justo, en la que podrán colaborar diferentes ámbitos de competencia como el Municipio de La Matanza, Casas de Cultura de las localidades, Jefatura Distrital, Centro de Estudios Históricos de La Matanza, otros.

La idea es brindar al partido de La Matanza una oficina turística capaz de comprender la posibilidad del desarrollo turístico, interpretando las necesidades de sus habitantes, anticipándose a ellos y generando propuestas innovadoras que sean sustentables, refundando sitios y que contribuyan a la conciencia social, con el objetivo de integrar instituciones educativas, investigar, crear y desarrollar distintos circuitos propios del territorio matanceros, programando, organizando y coordinando productos turísticos.

Para eso, se realizarán reuniones de coordinación entre las partes involucradas (ISFDYT N°46, jefatura distrital, Municipalidad de La Matanza, otros), investigación, creación y desarrollo de diferentes circuitos, pasantías, gestión de transporte y refrigerios para salidas, coordinación de escuelas de distintos niveles de la zona, elaboración de folletería, entrenamiento en atención al cliente, entrenamiento en el gerenciamiento y administración de recursos y construcción de una página web, entre otros.

FUNDAMENTACION

I - DE LA CARRERA La Tecnicatura Superior en Turismo es una propuesta educativa que enmarca la actividad turística como un todo, conociendo sus diferentes impactos sociales, culturales, económicos y ambientales, para que sea un motor de desarrollo del País, dando respuestas a las diferentes necesidades, mediante el aprovechamiento integral de los recursos, naturales y culturales; potenciando la actividad, a través de un proceso participativo con los distintos actores sociales intervinientes, en la formulación, evaluación y desarrollo de planes, programas y proyectos turísticos. Ofrece a los estudiantes el desarrollo de saberes vinculados al reconocimiento del potencial turístico local, provincial, nacional y a la puesta en valor de su contribución al desarrollo de regiones y comunidades. En la formación se propicia que los estudiantes adquieran saberes y capacidades tendientes a fortalecer el compromiso de los turistas y los actores de las comunidades anfitrionas en los procesos de prestación de los servicios y en la protección de los recursos naturales y culturales asociados a la actividad, a partir de la implementación de campañas de sensibilización, concientización y difusión turística, y el diseño de material asociado. A modo de enmarcar la propuesta planteada, la Organización Mundial del Turismo define al turismo como el conjunto de actividades que realizan las personas durante sus viajes a lugares distintos de su contexto habitual por un período inferior a un año, con propósitos de ocio, negocios y otros motivos. Por otra parte, es importante destacar el significado etimológico, TURISMO se deriva de la palabra latina « tornus », que significa la acción de movimiento y retorno. Este concepto implica la producción y consumo a las que dan lugar determinados desplazamientos seguidos de al menos una noche pasada fuera del domicilio habitual siendo el motivo del viaje el recreo, los negocios, la salud, o la participación en una reunión profesional, deportiva o religiosa La formación de una cultura del ocio y del tiempo libre se basa en el desarrollo de capacidades para disfrutar plenamente de forma diversificada y creativa las alternativas que la sociedad ofrece, intentando superar la concepción del tiempo libre como un espacio temporal improductivo. El turismo se sustenta en la puesta en valor del patrimonio natural y cultural de países, regiones y destinos. Para su estudio, se nutre de múltiples disciplinas recurriendo a fundamentos vertidos por la geografía, la economía, la antropología, la ecología, la historia, el arte, la sociología, la psicología y el derecho, entre otras. En consecuencia, su abordaje multidisciplinario favorece al desarrollo personal y a la Formación integral de los futuros técnicos. En tal sentido, resulta clave enunciar que la actividad turística ha atravesado importantes transformaciones en la última centuria en Argentina y en el mundo. En nuestro país, en las primeras décadas del siglo XX, el ejercicio de la actividad era un privilegio de las aristocracias locales, recién emerge como fenómeno masivo hacia 1950 con la asignación de vacaciones pagas a los trabajadores y el desarrollo del turismo social. Entre las décadas del ’60 y del ’80, los sindicatos implementan políticas vinculadas con actividades turísticas para sus afiliados; se posicionan destinos tradicionales tales como Mar del Plata, Bariloche e Iguazú; crece el turismo asociado a los negocios, congresos y convenciones; y se produce una importante institucionalización del turismo en el ámbito público. En la década del 90 se evidencian cambios radicales en los gustos, las motivaciones y la frecuencia de traslado de los turistas a destinos emergentes en el contexto nacional e internacional; se diversifican los productos; se modifican las tarifas aéreas y se implementan nuevas tecnologías que impactan en los sistemas de transporte, en la gestión de las empresas y en la distribución de los servicios. A modo ilustrativo, según estadísticas de la Organización Mundial del Turismo, entre 1980 y 2010, se ha elevado en términos cuantitativos el movimiento internacional aumentó de 277 a 935 millones de turistas, y se prevé que para el año 2020 se constituirá en la actividad económica que generará el mayor movimiento de divisas en el mundo. Argentina no se encuentra al margen de este fenómeno, dado que son los propios viajeros los que se trasladan a destinos diversos o se movilizan a lugares menos tradicionales dentro de sus” propios territorios, y son ellos los que han modificado su propia concepción respecto del uso del ocio y el tiempo libre. Por este motivo, y según lo expresa la Ley Nacional Nro. 25.997 vigente en su artículo 1°: “Declárase de interés nacional al turismo como actividad socioeconómica, estratégica y esencial para el desarrollo del país. La actividad turística resulta prioritaria dentro de las políticas de Estado”. Según señala la ley, la actividad posibilita el desarrollo de los destinos y la generación de empleos directos e indirectos, favorece las inversiones públicas y privadas en las comunidades receptoras y propicia efectos de redistribución del ingreso a regiones alejadas de las grandes urbes. El sistema turístico está conformado por un conjunto de bienes, el equipamiento, la infraestructura y la superestructura turística (organizaciones de sector público, normativa, planes y programas, etc) y se sustenta sobre la base de la riqueza natural y cultural del país. Si bien el turismo puede impactar de manera sustancial en la mejora de la calidad de vida de sus ciudadanos, es necesario planificarlo en forma estratégica, sustentable y participativa desde una mirada multidimensional (social, económica y ambiental). Las acciones relacionadas con la explotación y la conservación son factores que deben hallarse en equilibrio, deben reglarse y operacionalizarse en su gestión y en su evaluación. En este marco, se pretende la formación de técnicos especialistas en turismo, capaces de operar como gestor operativo en las unidades productoras de servicios que permiten acceder al recurso turístico para el desarrollo local. ALCANCES DEL TÍTULO El Técnico superior en turismo estará habilitado para:  Desempeñarse en tareas vinculadas al turismo, en distintos ámbitos de acción del sector público, privado y ONG.  Elaborar planes y proyectos turísticos.  Desarrollar actividades de gestión operativa en empresas y y organismos de turismo.  Desarrollar actividades de asesoramiento sobre turismo.  Colaborar en la Administración y Gestión de servicios turísticos. Tecnicatura Superior en Turismo  Relevar y producir información turística.  Coordinar grupos turísticos: su recepción, traslado, acompañamiento, información y guía.  Realizar la implementación y control de servicios turísticos a personas y/o grupos.  Colaborar en actividades de programación y promoción de turismo.  Participar en equipos interdisciplinarios en temas de su competencia profesional  Participar en la programación y organización de empresas vinculadas a los distintos servicios turísticos como agencias de viajes, hoteles y otros prestadores. Campo Profesional El ámbito de trabajo está conformado por: • Empresas de Viajes y Turismo (servicios turísticos). • Centros de información turística. • Empresas turísticasencargadas de la organización de congresos y eventos. • Organismos estatales de turismo a nivel nacional, provincial y municipal • Áreas o secciones de Parques y Reservas Naturales, Museos. • Entidades Autárquicas vinculadas con el desarrollo del Turismo. • Compañías de transporte • Centros recreativos con fines turísticos y culturales. • Establecimientos hoteleros y extra hoteleros • Es un profesional capacitado para desempeñarse en las actividades propias de una empresa de carácter turístico, como agencias de viaje, compañías aéreas, agencias de información turística, empresas encargadas de acontecimientos programados • Actuar como idóneo profesional responsable de una empresa de turismo • Planificar, organizar viajes y excursiones, intervenir en la reserva y emisión de pasajes • Confeccionar tarifas, efectuar reservas, contratar y comercializar servicios turísticos locales, nacionales e internacionales. Tecnicatura Superior en Turismo • Participar en planes y proyectos turísticos de organismos oficiales y/ o privados orientados al desarrollo social- comunitario, diseñando y / o asesorando sobre programas de servicios turísticos y eventos relacionados. Es competencia de este profesional:  Asumir el rol de profesional técnico en las empresas de turismo.  Participar en la gestión operativa en empresas turísticas, en actividades como reserva de pasajes, promoción, comercialización de servicios turísticos, etc.  Brindar asistencia técnica en el sector turístico. Siendo sus principales áreas de incumbencia:  Actividad Pública: o Organismos oficiales de turismo a nivel nacional, provincial, municipal. o Parques y Reservas Naturales. Modalidad de cursada: Presencial CAMPO FORMATIVO: PRÁCTICAS PROFESIONALIZANTES: Fundamentación Las Prácticas Profesionalizantes son aquellas estrategias formativas integradas en la propuesta curricular, con el propósito de que los estudiantes consoliden, integren y amplíen, las capacidades y saberes que se Tecnicatura Superior en Turismo 28 corresponden con el perfil profesional en el que se están formando, organizadas por la institución educativa, referenciadas en situaciones de trabajo y/o desarrolladas dentro o fuera de la escuela. Su propósito es poner en práctica saberes profesionales significativos sobre procesos socio productivo de bienes y servicios, que tengan afinidad con el futuro entorno de trabajo en cuanto a su sustento científico, tecnológico y técnico. Las Prácticas Profesionalizantes abren un abanico de posibilidades para realizar experiencias formativas en distintos contextos y entornos de aprendizaje. En relación con el contexto de implementación, las prácticas se pueden desarrollar:

CAMPO FORMATIVO: PRÁCTICAS PROFESIONALIZANTES: Fundamentación Las Prácticas Profesionalizantes son aquellas estrategias formativas integradas en la propuesta curricular, con el propósito de que los estudiantes consoliden, integren y amplíen, las capacidades y saberes que se Tecnicatura Superior en Turismo corresponden con el perfil profesional en el que se están formando, organizadas por la institución educativa, referenciadas en situaciones de trabajo y/o desarrolladas dentro o fuera de la escuela. Su propósito es poner en práctica saberes profesionales significativos sobre procesos socio productivo de bienes y servicios, que tengan afinidad con el futuro entorno de trabajo en cuanto a su sustento científico, tecnológico y técnico. Las Prácticas Profesionalizantes abren un abanico de posibilidades para realizar experiencias formativas en distintos contextos y entornos de aprendizaje.

OBJETIVOS

• Posibilitar la aproximación gradual de los futuros técnicos a los ámbitos ocupacionales.

• Familiarizar a los estudiantes con las prácticas y el ejercicio técnico-profesional vigentes. Puede llevarse a cabo en distintos entornos, (como laboratorios, agencias de viajes, establecimientos hoteleros, centros de información turística, organismos públicos, organismos privados, talleres, unidades productivas, entre otros), organizarse a través de variado tipo de actividades con la finalidad de lograr una primera aproximación del estudiante a los entornos laborales.

Podrán realizar identificación y resolución de problemas técnicos, proyecto y diseño, actividades experimentales, práctica técnico-profesional supervisada, entre otros).

Asumir diferentes formatos (como proyectos productivos, micro- emprendimientos, actividades de apoyo demandadas por la comunidad, prácticas profesionalizantes, pasantías, alternancias, entre otros).

Conocer diferentes documentos de tráfico, utilizados en las reservas.

Realizar el diseño de un viaje con pernocte nacional/regional.

Efectuar los procesos de contratación, reserva y cotización de los servicios a incluir en el viaje.

Diagramar el itinerario y actividades dentro del mismo.

Organizar la venta del mismo.

Valorar la importancia del conocimiento acerca del funcionamiento de una empresa de viajes, como profesional idóneo y con un profundo compromiso con la ética profesional.

EXPECTATIVAS DE LOGRO

• Incorporar diferentes técnicas de operación para programar, organizar, cotizar y contratar servicios turísticos.

• Diseñar un viaje con pernocte como Proyecto Final de la Cátedra.

• Utilizar instrumentos de control y gestión en documentos de tráfico y del pasajero.

ENCUADRE METODOLOGICO

La asignatura se desarrollará dentro de un marco teórico-práctico con actividades de aprendizaje dentro del aula, con núcleos centrales de contenidos, que se corresponderán con las prácticas y técnicas de guiado y el rol específico del guía, del agente de viajes y del informante de entes turísticos, realizadas a posteriori ante pequeños grupos en los circuitos peatonales programados para el segundo cuatrimestre de la cursada, para este primer nivel de la práctica profesional

En el aula, se llevaran a cabo diferentes estrategias de enseñanza como la activación del conocimiento previo, la focalización del interés, el trabajo con diferentes formas de representación cartográfica, la localización en mapas y planos, el trabajo con imágenes fotográficas, el análisis de textos, las técnicas de estudio para guiadas, la lectura e interpretación de fuentes, armado de líneas de tiempo, el análisis de relaciones entre los elementos del medio natural, la secuenciación de fenómenos del proceso histórico nacional, regional, provincial y municipal, el análisis de causas y consecuencias de procesos sociales, observación, el trabajo con recortes periodísticos, fuentes primarias y secundarias, el estudio de casos, la participación de todos los alumnos.

El profesor como representante de la institución educativa, es el responsable directo de la ubicación y seguimiento de los practicantes. Tiene la obligación de fungir como representante del estudiante ante la empresa. Dentro de sus responsabilidades se encuentra también tomar en cuenta primero las consideraciones del estudiante para saberlo dirigir mejor a la empresa que requiera de su perfil.

De acuerdo con la Universidad de Connecticut (2004) las responsabilidades del

profesor de prácticas son:

1. Asistir al estudiante a localizar la empresa en la que quiera realizar sus prácticas profesionales.

2. Revisar los planes de las prácticas profesionales para verificar que su contenido sea académicamente relevante para el estudiante, que involucren iniciativa, oportunidades creativas, responsabilidades significativas y tareas educacionales en contraste con actividades y tareas repetitivas, que provean al estudiante de una experiencia de aprendizaje y comprensión de sus funciones, y que incluyan una supervisión y dirección apropiada de personas calificadas en la empresa.

3. Asistir en todo momento al estudiante en las prácticas.

4. Desarrollar y mantener un archivo de lugares para realizar prácticas profesionales.

5. Contar con un archivo de los practicantes, sus evaluaciones y planes educacionales para ellos.

6. Revisar regularmente el programa de prácticas profesionales de cada estudiante

y hacer sugerencias en caso necesario.

RECURSOS

Toma de apuntes.

 Diálogos

Trabajo con bibliografía especializada en dinámica de grupos y comunicación.

 Libros y enciclopedias. Revistas y periódicos. Fotocopias.

Búsqueda de información por parte del alumno.

Utilización de hoja de rutas y planimetría (mapas y planos)

Utilización de formularios

Técnica de Role-Playing aplicada a la técnica de guiado

 Esquemas y gráficos. Imágenes fotográficas.

 Consultas de páginas web

Relevamientos

Visitas a museos, plazas, instituciones y otros

Charlas con especialistas

CONTENIDOS GENERALES:

UNIDAD 1:

Departamento de Reservas: Clasificación de los sistemas de reservas vigentes internacionales (aéreos, hotelería, contratación de autos de alquiler y asistencia al viajero). Interpretación de los mismos en documentos de tráfico. Otros sistemas de reservas internos de las agencias. Tecnologías de la información en los servicios turísticos: su influencia en los canales de distribución y su relevancia en las Empresas turísticas.

BIBLIOGRAFÍA:

Apuntes del profesor

Las empresas turísticas y su administración. María Alejandra Gazzera y otros. Editorial Educo Universidad Nacional del Comahue, 2014

Administración de Agencias de Viajes- M. Acerenza

Administración del Turismo-M. Acerenza – Ed. Trillas.

Modernización de las empresas turísticas, Sergio Molina. Editorial Diana, México Gestión de servicios,John Shaw,mexico

Producción y venta de servicios turísticos en agencias- Jiménez Abad, Carlos. Edic. 2006

Principales impactos ocasionados por el turismo, Sancho y Maldonado, 2009 Páginas de Internet actualizadas

UNIDAD 2:

Departamento Operativo: Diseño y diagramación de un viaje con pernocte nacional y/o regional. Etapas en su programación, contratación a prestadores de servicios, cotización y presupuesto final. Promoción y venta del mismo: recursos técnicos, publicidad, folleto descriptivo y contrato final.

BIBLIOGRAFÍA:

Apuntes del profesor

Administración de Agencias de Viajes- M. Acerenza

Administración del Turismo-M. Acerenza – Ed. Trillas.

-Guías YPF,

Atlas de rutas Firestone, otros.

-Guías visuales de la Argentina por regiones-Horacio Del Prado y otros. Ed Clarín -Asistencia y guía a grupos turísticos- Picazo-Zamora.

-Técnicas de guiado- Huertas C.

-Técnicas de guiado-Ley de guías de turismo de Salta. Ministerio de cultura y Turismo Programación de circuitos turísticos, Nélida Chan

-Los monumentos y lugares históricos de la Argentina.- Carlos Vigil.

-Monumentos históricos de la República Argentina - ICOMOS - Consejo Internacional de Monumentos y sitios

UNIDAD 3:

Producto Turístico: Objetivos y formulación para la creación de un Proyecto de Turismo Rural en la Provincia de Buenos Aires. El Turismo Rural como emprendimiento para la revalorización de la economía en los espacios rurales y su pertenencia con el medio social.

BIBLIOGRAFÍA:

Apuntes del profesor

Turismo Rural, Ernesto Barrera Programa Raíces, 2000

Proyectos finales del Curso de Alta Dirección de Turismos Rural. Facultad de Agronomía y Veterinaria de Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Calidad turística en la pequeña y mediana empresa. Ediciones turísticas. Colección Temas de turismo,2003

-Gestión Turística y turismo cultural-Laritza Guzmán Vilar y Gelmar García Vidal UNIDAD 4:

Práctica Profesional en Turismo: relevamiento de las empresas de servicios turísticos según su actividad (agencias de viajes, transportadoras, hoteleras). Información turística. Asistencia. Funciones según áreas operacionales. Reglamentaciones internas. Contratos y cancelaciones.

BIBLIOGRAFÍA

Apuntes del profesor

Administración de Agencias de Viajes- M. Acerenza

Administración del Turismo-M. Acerenza – Ed. Trillas.

Manuales confidenciales de Operadores mayoristas. Ministerio de Turismo, Nomenclador de agencias de viajes mayoristas, minoristas y estudiantiles de Bs As

Servicios de Información Turística-Candela de La Cruz Romero

PROYECTO DE EXTENSIÓN E INVESTIGACIÓN:

Teniendo en cuenta que, el turismo ha sido presentado tradicionalmente como un eficiente motor económico, es capaz de generar empleo, modernizar las infraestructuras, impulsar otras actividades productivas, revalorizar los recursos autóctonos o equilibrar balanzas de pagos nacionales. Antes de la década de 1970, asumidas estas premisas y con el turismo internacional de masas recién estrenado, pocos investigadores se habían parado a estudiar los costes económicos que suponía para las sociedades anfitrionas esta actividad. Pero en esa década empezaron a ser evidentes.

Así, es cierto que el turismo genera empleo, pero en muchas ocasiones para la población local es un empleo de índole estacional y poco cualificado, que suele competir directamente con la oferta de mano de obra de tipo migratorio. Además, suele tratarse de un empleo inestable: el turismo es un sector con grandes vaivenes, denominados coloquialmente como "temporadas baja y alta", además las zonas turísticas tienen que competir con nuevos destinos que surgen a causa del gran auge del desarrollo de los medios de transporte, el marketing y mejores ofertas económicas para el turista.

También es verdad que se modernizan las infraestructuras, pero enfocadas a las prioridades turísticas y no siempre en concordancia con un desarrollo endógeno y equilibrado con las otras actividades productivas.

La revalorización de los recursos autóctonos se materializa muchas veces en procesos inflacionarios derivados de un aumento de la demanda de la tierra, el agua o los alimentos; el resultado es el encarecimiento del costo de vida, la dificultad de acceder a una vivienda o la expulsión de campesinos por la falta de competitividad de las rentas agrarias. El turismo impulsa algunas actividades productivas, como la construcción, pero también pone en peligro otras tradicionales, como las agropecuarias. ( Sancho (2009) y Maldonado(2006))

A fin de que el alumno acceda a las Prácticas con los conocimientos y habilidades necesarias para cumplir los objetivos establecidos, se implementarán actividades de investigación en las que deberán llevar a cabo relevamientos de lugares o sitios de interés, sean definidos los destinos dentro o fuera de la provincia de Bs As, y, pensando que el turismo es una actividad que brinda servicios, se fortalecerán vínculos con la sociedad, a través de acciones solidarias, como por ejemplo, la ayuda a escuelas de frontera o instituciones de bien común, en lugares inhóspitos o con difícil acceso, en condiciones precarias o de emergencia, valorando las posibilidades que poseen de superarse frente a las

necesidades y realidades de otras personas que los rodean. Y contribuyendo a mitigar esa falta de trabajo en épocas de baja temporada o simplemente brindando socorro a los sectores que forman parte de esos destinos turísticos en los que se invierte solo en lo que reditúa, dejándolos vulnerables

Para lograrlo, se conectarán con personas o instituciones que les brinden la información necesaria y a partir de lo recabado, podrán realizar campañas de ayuda, emitir volantes, realizar folletos, juntar alimentos no perecederos u otros elementos de importancia que permitan mejorar la vida de las personas dentro de los destinos a visitar.

PRESUPUESTO DE TIEMPO

Unidad 1: abril-mayo

Unidad 2: junio-julio

Unidad 3: agosto-septiembre

Unidad 4: octubre-noviembre

EVALUACION

Dadas las características teóricas-prácticas de la Asignatura, la evaluación tiene un gran significado para su posterior desarrollo como profesional. La misma apuntará a observar los saberes previos de los alumnos y la capacidad de resolución ante la problemática presentada.

INSTRUMENTOS DE EVALUACION

• Diagnóstico grupal e individual.

• Parciales. Exposición oral.

• Localización.

• Argumentación acerca de un tema determinado. Participación activa

• Trabajos individuales y grupales.

• Construcción y defensa de proyectos

Acorde con los nuevos criterios de evaluación, la misma será constante en cuanto al desarrollo de los trabajos prácticos en el aula.

CRITERIOS DE EVALUACION

Alcance de información, localización, precisión. Procesamiento. Análisis crítico.

Interpretación de consignas. Expresión y comunicación oral y escrita. Uso del lenguaje específico.

Responsabilidad: entrega de trabajos en tiempo y forma. Respeto por sus pares y docentes

Dos parciales en cada cuatrimestre, uno teórico y otro práctico: viaje o salida de día entero, con programación, administración, venta y guiada.

Se tendrá en cuenta para la calificación, la participación de los alumnos en el proceso de creación de una Oficina Turística y Cultural, la programación, organización y coordinación de circuitos con la diagramación de folletería correspondiente a manera de trabajo práctico escrito.

Tendiendo a la interdisciplinaridad, una de las actividades a futuro consiste en la posibilidad de trabajar con la carrera de Hotelería, permitiendo una interacción referida a las prácticas de 2do año de ambas carreras. Podrán realizar una representación de la llegada a un hotel de un grupo, la realización del check in y out, la distribución de habitaciones teniendo en cuenta la reserva previa, el manejo de grupos, los planes específicos, las actividades a realizar por el contingente, utilizando las formas que se llenan para las agencias y para los hoteles.

Un Trabajo Práctico Final, que constará de la selección de un destino en auge en la actualidad, armado de un paquete turístico con distintas opciones de transporte, hotelería y excursiones, según su duración. Su cotización y estrategias de venta.

 La devolución de resultados será individual y acercando al alumno la posibilidad de comprensión del o de los errores, a fin de superar tal dificultad en una futura evaluación.

Asimismo se realizará una metaevaluación luego de cada parcial o práctica de guiado.

Estas instancias serán necesarias para que el alumno obtenga la aprobación de la asignatura, promocionándola con una nota promedio de 7 (siete). En el caso de no alcanzar esta nota numérica, deberá rendir Final al término de la cursada. Las asistencias para la aprobación de este espacio curricular son del 75 % según normativa vigente.

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA

Toma de apuntes.

Trabajo con documentos de tráfico de agencias de turismo, planillas de cotización, migraciones, aduana.

Búsqueda de información por parte del alumno.

Técnica de Role-Playing aplicada a la venta de servicios turísticos.

 Visitas a agencias turismo mayoristas, hoteles y aeropuertos.

Trabajo de campo en relevamiento de datos para Trabajo Práctico Final.

CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

Dadas las características teóricas-prácticas de la Asignatura, la evaluación tiene un gran significado para su posterior desarrollo como profesional. La misma apuntará a observar los saberes previos de los alumnos y la capacidad de resolución ante la problemática presentada.

Acorde con los nuevos criterios de evaluación, la misma será constante en cuanto al desarrollo de los trabajos prácticos en el aula.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Dos parciales en cada cuatrimestre, uno teórico y otro práctico, con aprobación numérica de 04 puntos.

Un trabajo Práctico Final que constará en la creación de un Producto Turístico de Turismo Rural, con aprobación numérica de 04 puntos.

Cumplidas y aprobadas estas instancias se reconocerá la aprobación de la cursada,con un coloquio en la instancia final acerca de un tema del contenido curricular de la materia. De no poseer alguna de las acreditaciones citadas aprobadas y el 60% de las asistencias a clase, deberá recursar la materia.

La devolución de resultados será individual y acercando al alumno la posibilidad de comprensión del o de los errores, a fin de superar tal dificultad en una futura evaluación.

Asimismo, se realizará una metaevaluación luego de cada parcial.